

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4. Detalle de partidas registradas en los estados financieros

Capital social: Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía, registrados a valor nominal.

Pérdida del Ejercicio: El valor de la pérdida, es producto de la depreciación de los activos, previos a la generación de ingresos por actividades ordinarias.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

No se pudo cumplir con los objetivos propuesto en el periodo 2015, la compañía no ha tenido ingresos que permita recuperar las perdidas del año anterior, por esta razón se pide a los socios asumir las perdidas y pagar las cuentas que genere el siguiente periodo y seguir en espera de la resolución que dicte La Superintendencia de Compañías.

6. Aprobación de los estados financieros:
Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 28 de Marzo de 2015.


Helene Schichhold
GERENTE GENERAL


Blanca Echaiz Medina
CONTADOR